

**PROCESO CAS N° 001-2020-MDPN**

**ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO CAS N° 001-2020, DE PARTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE, DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0020/2020/MDPN.**

En la ciudad de Chincha, siendo las 08:45 horas, del día viernes, 07 de Febrero del 2020, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Región Ica, ubicada en la avenida Oscar R. Benavides N° 699, de esta jurisdicción, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora del Proceso de Contrato Administrativo de Servicios - CAS 2020, de acuerdo al D.L. N° 1057 y la Ley N° 29849, de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, **Dr. Edilberto Castro Robles**, Gerente Municipal (Presidente), **Lic. Paulo Uculmana Uchuya**, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos (Primer Miembro) y el **Dr. Giancarlo Hernández Almeyda**, Sub Gerente de Asesoría Jurídica (Segundo Miembro), debida y oportunamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0020/2020/MDPN., de fecha 30 de enero del 2020, quienes tendrán la responsabilidad de dar cumplimiento a todo el Proceso de Contratación de Personal, bajo el Régimen Especial que dispone el Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, para el primer trimestre del año fiscal 2020, según la documentación que se tiene a la vista.

De esta manera queda instalada la Comisión Especial para el Proceso de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), N° 001-2020-MDPN-Chincha, de la División de Maestranza y Planta Asfáltica, con toda la documentación correspondiente. Asimismo, se cuenta de la disponibilidad presupuestal para la contratación del personal, siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de las Bases del Proceso CAS N° 001-2020-MDPN-CH, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, Cronograma y Etapas del Proceso, Etapa de Evaluación, Documentación a presentar, entre otros; disponiéndose la publicación de la presente convocatoria en el Portal de ofertas laborales del Estado ([talentoperuservir.gob.pe](http://talentoperuservir.gob.pe)) en la Página Web de la Municipalidad Distrital: <http://www.munipueblo-nuevochincha.gob.pe/> CONVOCATORIAS, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Chincha, cumpliendo así con todo lo establecido.

Siendo las 10:05 horas, de la fecha señalada, en la parte superior, se da por terminada la presente reunión de instalación de la comisión evaluadora, firmando la presente acta en señal de conformidad.

  
**Dr. Edilberto Castro Robles**  
Gerente Municipal  
Presidente

  
**Lic. Paulo Uculmana Uchuya,**  
Jefe de la Unidad de Personal  
Primer Miembro

  
**Dr. Giancarlo Hernández Almeyda**  
Sub Gerente de Asesoría Jurídica  
Segundo Miembro